



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

**JUZGADO DE LETRAS PENAL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE FRANCISCO MORAZAN 6 DE FEBRERO 2018**

**Audiencia Inicial**

Imputado: Ignacio Osorto

Delito: Violación Especial Actos de Lujuria

Perjuicio: Menor de edad

**Relación de Hechos:** El imputado hace aproximadamente 6 meses en horas de la mañana, mientras la ofendida se encontraba sola en su casa, aprovechaba a tocar sus partes intimas, por lo que lo denuncia ante sus familiares y estos interponen denuncia.

Hora: 9:00 a.m.

---

**Audiencia Inicial**

Imputados: José Rolando Romero García y Jonathan Isai Figueroa Zapata

Delito: Apropiación Indevida

Perjuicio: de Rápido Cargo

**Relación de Hechos:** De acuerdo con investigaciones de la Dirección Policial de Investigación (DPI) , el 2 de octubre del 2017 se envió un paquete conteniendo nueve celulares de diferentes marcas procedente de San Pedro Sula hacia Tegucigalpa, el valor de estos teléfonos es de cincuenta y tres mil ciento cincuenta lempiras ( 53,150.00). Posteriormente el 23 de octubre del año pasado el cliente notifico a la empresa que el paquete no llego a su destino, por lo que el comprador inició la búsqueda a través del GPS y logro encontrar los celulares activados e indicando GEO referencialmente la ubicación de los mismo. Así mismo el cliente facilito la ubicación de los celulares a los agentes policiales y estos encontraron a los imputados en posesión de ellos.

Hora: 8:30 a.m.

---

## **Audiencia Inicial**

Imputados: Norman Cornelio Funez Arguijo

Delito: Portacion Ilegal de armas de fuego de uso comercial

Perjuicio: de Seguridad del Estado hondureño

**Relación de hechos :** Agentes policiales realizaron un patrullaje en la octava y novena avenida de Comayaguela, cuando observaron a 3 individuos con actitud sospechosa, que al ver los elementos policiales huyeron hasta ser requeridos por la policía, cuando se refugiaron en una casa de habitación donde se le encontró al imputado un arma de fuego tipo revolver en la bolsa frontal derecha de su pantalón, el otro sujeto requerido es un menor de edad. Hechos sucedidos el 23 de enero del presente año.

El tercer sujeto no ha sido requerido por elementos policiales.

Hora: 9:00 a.m.

---

## **Audiencia Inicial**

Imputado: José Adilberto Girón Lanza

Delito: Falsificación de documentos públicos por su uso

Perjuicio: La fe publica

**Relación Hechos:** Según investigaciones de la Dirección Policial de Investigación (DPI), el 31 de enero del 2018 a las 5:25 pm se encontraba un oficial dando servicio vial en frente de plaza La Granja de pronto observo que un autobús de ruta "Reinel - Funez Mercado" se estaciono en un lugar no permitido para bajar algunos pasajeros entonces el agente oficial le hizo señal de parada, el conductor obedeció y se estaciono. Reviso sus documentos y el agente se percato que presentaban ciertas anomalías, por lo que se comunico con DNVT para verificar dichos documentos y corroboraron que la licencia del imputado estaba cancelada por lo que concluyeron que el documento era falso y detuvieron inmediatamente al imputado

**Hora: 9:00 a.m.**

## **JUZGADO CON JURIDICION NACIONAL**

Preliminar

Imputados: Wilmer Samuel Álvarez

Luís Alejandro Castro

Delito : Asesinato

Perjuicio : Abogado Orlan Chávez

Hora 9:00 a.m.